

Suscripción en Gerona.  
 Por trimestre. . . . 16 rs.  
 Postillon y Bo-  
 letin oficial. . . . 20 id.

# EL POSTILLON.

Fuera franco el porte  
 Por trimestre.  
 Postillon . . . . 21 rs.  
 Postillon y Bo-  
 letin oficial. . . . 50 id.

PERIÓDICO POLITICO Y DE AVISOS DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico sale los miercoles, viernes y domingos. Se suscribe en Gerona en la libreria de la Viuda Grases, plaza de la Constitucion, donde se halla la Redaccion y se reciben los avisos y comunicados.—En Figueras, Matas.—Olot, Dourem.—La Bisbal, Administracion de correos.—Cada número suelto se vende á seis cuartos.

## ANUNCIOS DEL DIA.

HOY † S. Juan apostol y evangelista.

MAÑANA † Los Stos. Inocentes mártires.

CUARENTA HORAS. Continuan en la Iglesia del Mercadal. Se descubre á las 8 de la mañana y se reserva á las 6 de la tarde.

### AFECCIONES ASTRONOMICAS DEL DIA DE AYER.

Sale el sol á las 7 29 minutos de la mañana

Se pone á las 4 y 31 minutos de la tarde,

### TERMOMETRO DE REAUMUR.

Dentro las habitaciones. Al aire libre.

Al amanecer. . . . 7 grados. . . . 4 grados.

Al medio dia. . . . 9 grados. . . . 8 grados.

Al anoecer. . . . 6 grados. . . . 4 grados.

CORREOS que entran hoy. A la una y media de la mañana Madrid, Barcelona y demas provincias del reino, Hostalrich y Mallorquinas. A las diez y media de la noche Francia y demas paises extranjeros, Figueras y Bascara.

SALIDAS.—A las 10½ de la noche Madrid, Barcelona y demas provincias del reino. A la una y media de la mañana Francia y demas paises extranjeros, Figueras y Bascara.

El trimestre de suscripcion á este periódico acaba el 31 de este mes, y por lo mismo rogamos á los Señores Suscritores de estramuros que si gustan continuar se sirvan avisar con tiempo.

Los Señores que reciben el número dentro de la ciudad no deberán molestarse en pasar á renovar sus suscripciones pues quedan los repartidores autorizados para recogerlas en los dias 1.º 2.º y 3.º del entrante Enero, dando á los Señores que gusten continuar el correspondiente recibo.

## Madrid 21 de Diciembre.

Un periódico de la tarde anuncia que el miércoles se espidió una Real orden eximiendo al señor marqués de Albaida de la pena que le fué impuesta por la Audiencia territorial de Valladolid, y mandando que se le ponga inmediatamente en libertad.

Anteanoche se reunió de nuevo la comision de Hacienda del Congreso, empezando el exámen general de los presupuestos. El mismo dia lo han verificado tambien otras comisiones para presentar el resultado de

sus trabajos antes de las fiestas de Pascua. La de imprenta aun no ha resuelto las bases importantes de la ley que examina.

La Patria fué ayer absuelta por el tribunal de jueces de primera instancia que conoció de la denuncia que pedian contra nuestro colega, por uno de los artículos del número correspondiente al 26 de noviembre. El señor don Cándido Nocedal defendió el artículo denunciado. (Popular.)

Las Hojas litográficas de Paris y la mayor parte de los periódicos de aquella capital, han anunciado que el señor Mon regresaba á España á consecuencia de una invitacion que al efecto habia recibido del señor duque de Valencia, presidente del Consejo de ministros. Parece positivo que al señor Mon se le aguarda en esta corte de un dia á otro; pero segun la Epoca, no es cierto que haya sido llamado por el señor general Narvaez. (España.)

Empieza á circular entre las personas que mas inmediatamente rodean á nuestra escelsa reina, un rumor lisonjero, cuya certeza colmaria de júbilo á la España. Tan grande es nuestro deseo de ver realizado lo que ese rumor puede hacer augurar, que tememos darle asenso hoy para ver mañana desvanecida una dulce esperanza. La tenemos, sin embargo, grande en que Dios oirá pronto los votos de nuestro pueblo.

A consecuencia de la última é importante votacion habida en el congreso, han vuelto los noticieros á levantar grandes castillos de naipes. Una oposicion robusta y poderosa, con jefes distinguidos á la cabeza; apoyada en la prensa por un diario moderado, habria surgido en el seno de la mayoría, á la vez que estallaban graves disidencias en el mismo consejo de ministros. Ambas noticias son inexactas, y no hay en el dia causa ni suceso alguno que pueda dar probabilidad y fundamento á estos rumores.

El teniente general D. José de la Concha, gobernador capitán general de la isla de Cuba, con fecha de 20 de noviembre proximo pasado, manifiesta que el dia 11 del mismo mes tomó posesion del mando con las formalidades de costumbre, y que la tranquilidad pública continua sin alteracion en aquel territorio.

Tambien el gobernador capitán general de Puerto Rico en 5 de noviembre, manifiesta que continua sin alteracion la tranquilidad en aquella isla. (Epoca.)

Tenemos que dar cuenta á nuestros lectores de un gran número de segundas elecciones para diputados á córtés verificadas en diferentes distritos de España.

Por el de Tijola, vacante á consecuencia de haber sido nombrado el Sr. Sartorius gobernador de Almería, ha sido electo el Sr. D. Mariano Gil, administrador de correos de Madrid.

Por el de Gergal lo ha sido no sin lucha el señor D. Manuel de Oviedo, intendente que fué de Almería, y oficial ahora del ministerio de hacienda.

Por el de Tremp, provincia de Lérida, habrá sido ya reelegido el Sr. D. Pascual Madoz, único candidato que se presentaba allí.

En Valencia por despacho telegráfico recibido al parecer hoy, se ha dicho haber triunfado también el Sr. D. Javier Paulino, en lucha contra los Sres. Corzo y Dotres.

En el distrito de Villajoyosa ha sido elegido el Sr. Falcó, hermano del príncipe Pio.

En Elche y Alicante, parece asegurada la elección del señor conde de Via-Manuel y del Sr. Romero Giner.

Segun varias comunicaciones de Valencia publicadas en *La Nacion* y *La España*, parece que el general Messina no habria conseguido restablecer la buena armonia interrumpida entre las dos autoridades superiores de aquella provincia. *La Nacion* añade que el general Villalonga habria dirigido su dimision al gobierno.

Antes de ayer parece que S. M. la reina presidió un consejo, en el cual los secretarios del despacho dieron cuenta al gefe del estado de la situacion que actualmente ofrece la isla de Cuba. Como nuestros lectores no ignoran, esta situacion es altamente satisfactoria en el dia.

Segun las últimas correspondencias de Lisboa, las cortes portuguesas deben abrirse el dia 2 de enero próximo. Portugal continua tranquila.

En la reunion celebrada ayer por la comision de libertad de imprenta, esta convino en conceder á la autoridad superior el derecho de suspender la publicacion de todo número de un periódico, cuando en sus artículos se ponga en duda y se ataque el principio constitutivo del gobierno, cuando se saque á discusion la familia real, cuando se entrometa en la vida privada de los ciudadanos ó contenga ideas ó noticias que puedan poner en peligro la pública tranquilidad. En todos estos casos la autoridad deberá entregar el impreso á los tribunales en el plazo de veinte y cuatro horas. Aun no se ha entrado en el exámen del tribunal destinado á juzgar la prensa. (Epoca.)

## Boletin Estrangero.

Paris 19 de diciembre.

La asamblea no ofrecio interes en la sesion particular de este dia.

—La Reyna de España acaba de conferir al baron M. Prosper Sibuet, antiguo miembro del Consejo de Estado, autor del viaje á la península escandinava y al

cabo Norte, la cruz de la orden de Isabel la Católica.

Ayer dió el presidente de la asamblea nacional un gran banquete al presidente de la República. Constaba de ochenta cubiertos y se notaban en la reunion las personas mas distinguidas. Uno de los convidados era el embajador de España que asistió junto con todo el cuerpo diplomático. A los postres, M. Dupin se levantó y con voz acentuada brindó en la forma siguiente: «Al señor presidente de la República! Al elegido del diez de diciembre, cuya alta mision, junto con los elegidos del 18 de mayo, es la de defender y hacer prevalecer contra el espíritu de irreligion y de anarquía los grandes principios de derecho y de moralidad sobre los cuales descansan el orden esencial de las sociedades humanas, la autoridad de los gobiernos, la seguridad de las transacciones privadas, y la lealtad de las relaciones pacíficas entre los pueblos civilizados.»

El Presidente de la República contestó: «Señor presidente; os doy gracias por haberme procurado segunda vez el placer de celebrar el aniversario de mi elacion en compañía de los representantes de la Francia y miembros del cuerpo diplomático. Es una nueva ocasion que se nos presenta para felicitarnos todos juntos por el reposo de que disfruta el pais. Mas tambien este reposo tiene su daño. Los peligros reunen, la seguridad divide. Pero y qué, no puede producirse el bien sin llevar en sí un germen de disolucion? Nada mas digno de los poderes públicos que dar el ejemplo de lo contrario. Pueda, pues, nuestra union continuar en la calma del mundo como se formó durante la tempestad. A la concordancia de los poderes públicos! á la asamblea nacional! á su honorable presidente!»

Por la noche hubo recepcion en casa M. Dupin, asistiendo unos jefes árabes de Guelma, que fueron acogidos con la mayor benévola y presentados á Luis Napoleon, el cual les convidó á las reuniones del Eliseo.

*Alemania* El gobierno austriaco ha dirigido con fecha del 12 del corriente un despacho circular á sus agentes diplomaticos acerca los diferentes gobiernos alemanes por el cual están encargados de invitar á esos gobiernos á enviar plenipotenciarios á Dresde con objeto de tomar parte en las conferencias que se abrirán en esta ciudad el 23 de diciembre.

—De Berlin escriben al *Diario aleman de Francfort* que serán enviados á sus hogares 200,000 hombres de la Landwehr.

—Sabemos, dice el *Monitor prusiano*, que muy pronto las grandes potencias europeas darán pasos decisivos contra la suiza, sobre todo contra el foco del radicalismo que los refugiados de todas las naciones tienen allí establecido para propagar la agitacion y el desorden en Europa.

—El rey de Baviera ha conferido la gran cruz de la orden del Mérito de la corona de Baviera, al general de Lahitte, ministro de negocios estrangeros en Francia.

—El feld mariscal conde Radetzky fué recibido el 14 en audiencia particular de despido por el emperador de Austria. La familia imperial demostró el mayor aprecio al mariscal, y el emperador le anunció el giro agradable que habian tomado los acontecimientos. El conde Radetzky debia partir el 15 para Milan.

*Méjico.* Se sabe que el general Arista ha sido ree-

legido presidente de Méjico por una fuerte mayoría.

**Estados Unidos.** En Nueva York se tiene la intencion de hacer, en 1852, una esposicion por el estilo de la gran esposicion de Lóndres. Tendrá lugar en Governor's Island.

Los periódicos de Nueva-Yorch mencionan que el general Quitman, gobernador del Mississipi, acusado de haber procurado armas á Lopez, debe comparecer ante el tribunal de Nueva-Orleans. Parece que el embajador de España Sr. Calderon de la Barca ha instado mucho en este y otros casos análogos como un acto de justicia á su pais, y en cumplimiento de los tratados existentes entre las naciones.

Como dijimos, se han abierto ya las cámaras, contando el Senado 62 miembros, de ellos 23 whigs, 33 demócratas, y 2 *free soilers*. La cámara de los representantes cuenta 233 miembros en esta forma: 105 whigs; 114 demócratas; 9 free-soilers; 5 vacantes. Según se ve, la mayoría es del partido democrático.

Paris 20 de diciembre.

La Asamblea solo se ocupó en este día de la discusion de leyes de interés local.

—Corria en Paris muy válida la voz de que definitivamente la casa de Rothschild se presentaba para hacer proposiciones al empréstito. Esta noticia debia ciertamente contribuir al movimiento del día, y tanto mas cuanto que se esperaba generalmente en la bolsa una alza considerable, si esta poderosa casa obtenia la adjudicacion del nuevo empréstito.

—En los corredores de la Asamblea circulaba una lista de doce personas que, al parecer, poseian toda la confianza del duque de Chambord. Esta lista, publicada por el periódico el *Orden*, se compone de los siguientes nombres: MM. Berryer, De Noailles, De Falloux, Benoist d' Azy, De Vatimesnil, general Saut Priest, Sauvaire Barthelemy, De Clermont Tonerre, De Valmy, De Renneville, De Pastoret, duque Des Cars. Si esta lista es auténtica, añade el *Orden*, se tratará de reemplazar el comité de los cinco, que han figurado en la famosa circular de Wiesbaden, por un comité mas numeroso, menos esclusivo, y, por lo mismo, con mas aptitud para unir los ánimos divididos por la circular. Se ha notado que el duque de Levis es el único de los cinco que no se halla en el nuevo comité, pero acaso sea porque está colocado junto al duque de Chambord hace ya tiempo, y para no darse lugar á hablar de su influencia, y á comentar su importancia en el comité.

—Hoy se ha esparcido el rumor, dice el *Siècle*, por los bancos de la Asamblea que la delicadísima cuestion de saber si la ley electoral del 31 de mayo seria ó no aplicable á las elecciones presidenciales, habia sido decidida en consejo. Añadiase que cuando la próxima discusion sobre la proposicion de M. Victor LeFranc, un amigo condescendiente prometeria esta cuestion, y que el ministro del interior declararia entonces en nombre del gobierno, que la ley del 31 de mayo no es aplicable á las elecciones del presidente de la Republica.

—Escriben de Burdeos á un periódico de París: Hemos oido hablar á hombres competentes en la materia, de un nuevo descubrimiento que acaba de hacerse en Burdeos, y que, según ellos, es capaz de efectuar una verdadera revolucion en el mundo industrial. Trátase de una nueva máquina que sobrepujará al va-

por en fuerza de locomocion. Un hombre bastaria para asegurar la continuidad del movimiento producido por este mecanismo. El principal motor es establecido por la fuerza de impulsión; esta se aumenta ó disminuye según acomoda, en atencion al mayor ó menor peso material necesario para tener una potencia cualquiera apreciada en fuerza de caballos de vapor. Este nuevo motor seria aplicable á todas las industrias, caminos de hierro, buques de vapor, fábricas, etc.

**Alemania.**—Segun correspondencias de Francfort, el gran ducado de Baden entrará definitivamente y francamente en la via del Austria. Una alianza será concluida, en virtud de la cual el Austria pondrá una guarnicion de 2,500 á 5,000 hombres en la fortaleza de Radstadt, garantizando, en cambio, la independencia de Baden contra las miras del Wurtemberg y de la Sajonia. Este tratado será el último golpe que se ha dado á la influencia prusiana en el gran ducado.

—En el *Diario alemán de Francfort* del 18 se lee que la dieta germánica ha nombrado una comision para examinar el convenio de Olmutz que el gobierno austriaco ha sometido á su aprobacion. Se cree que la aprobacion será dada. La dieta no será suspendida durante las conferencias de Dresde, y el gabinete de Viena ha espresado á los gobiernos de Alemania, el deseo de que ninguno de sus miembros fuera llamado á tomar parte en aquellas.

—Escriben de Viena á la *Gaceta nacional*: Varios periódicos anuncian que S. M. el emperador tiene el proyecto de llevar á cabo muy pronto un viaje en direccion al Norte. De ello se deduce que S. M. tendrá una entrevista en Breslau con S. M. el rey de Prusia, despues de las conferencias libres de Dresde.

**Inglaterra.**—Los diarios ingleses no contienen ninguna noticia política importante. El gobierno inglés acaba de terminar un contrato con la compañía de vapores reales para el transporte, por buques de vapor, de la correspondencia entre Inglaterra y el Brasil. En virtud de este contrato, el primer paquete partirá de Southampton el 9 de enero próximo, despues de la llegada de la correspondencia de Lóndres, y el servicio será continuado en lo futuro por vapores, partiendo todos los meses de Southampton y tocando en Lisboa, Tenerife, San Vicente, Fernambuco, Bahía y Rio Janeiro, donde la correspondencia seguirá para Montevideo y Buenos-Aires.

**China.**—Las últimas noticias recibidas de Canton anuncian que las fuerzas enviadas por el gobierno contra los rebeldes fueron batidas muriendo uno ó dos mandarines. En la provincia de Kia Ying Chan, un mandarin habia publicado un edicto contra el cristianismo, pero á instancia del embajador francés el gobernador general se habia decidido que el edicto fuera borrado de los archivos de la provincia.

**Estados-Unidos.**—El *Correo de los Estados-Unidos* anuncia que se disponian á crear en Nueva Orleans una linea de buques de vapores que iria directamente al Havre.

—Por la via de los Estados-Unidos se han recibido noticias de Buenos-Aires hasta el 14 de octubre. La diferencia sobrevenida entre el Brasil y la República argentina habia dado motivo á una animada discusion en la cámara de los representantes. La tribuna habia resonado con los ataques mas violentos contra el gobierno brasileño. Decíase que los jueces de la confe-

deracion iban á pedir que la guerra fuese inmediatamente declarada. La poblacion se organizaba, por disposicion del gobierno, en milicias y se ejercitaba en el manejo de las armas.

## Avisos.

### Arrendamientos.

El de dos hornos de pan cocer en la villa de Castellón de Ampurias pertenecientes al Excmo. Sr. Duque de Medinaceli y de Cardona.

El del mansó de la Mata al sitio de la montaña de S. Pedro de Rodas término del Puerto de la Selva de Mar, compuesto de caseria, pajar, corral, tierras de labor ó cultivo y dehesa, de la propiedad de dicho Excelentísimo Sr. Duque.

El manso Margall ó Alcina al mismo sitio y término, lindante con el anterior, y compuesto de caserio, pajar, corral, tierras de labor y dehesa; propiedad tambien del citado Excmo Sr. Duque.

El manso Ventós en igual sitio y terreno, lindante con el de Alcina, y compuesto de caserio alto y bajo, corral, pajares, tierras de labor y dehesa, de pertenencia igualmente del Excmo. Sr. Duque.

Cuyas fincas, juntas ó separadas, se arriendan en subasta pública á voluntad del Excmo. Sr. Duque su propietario, debiendo tener lugar el acto del remate ante el Administrador de su Condado de Ampurias el día 28 del corriente mes, en la villa de Figueras calle de Avignonet n.º 5 en donde se hallarán de manifiesto los pliegos de condiciones de que podrán informarse previamente los licitadores.

Se vende por voluntad de su Dueño D. Juan Constans la casa de la calle de la Barca n.º. 19, cuyo precio se invertirá por delegacion en pago de legitima á favor de D. Francisco Escarrá: y parte por pago de deudas legítimas; cualquiera que desee comprarla puede conferirse con D. Juan Palet notario de esta, el que informará de las condiciones.

### Administracion principal de Loterias Nacionales.

Números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 31 del actual, correspondientes á los billetes despachados en las Administraciones de esta provincia.

Números.	Pesos fuertes.
17,066.	200
Gerona 26 diciembre de 1850.--Narciso Marti y Serra.	

La Direccion general ha dispuesto que el sorteo que se ha de celebrar el día 4 de enero próximo sea bajo el fondo de 120,000 pesos fuertes, valor de 30 mil billetes á cuatro duros cada uno, de cuyo capital se distribuirán en 1000 premios y 8 aproximaciones 90,000 pesos fuertes, en la forma siguiente:

Premios.	Pesos fuertes.
1. de . . . . .	24000

1. de . . . . .	12000
1. de . . . . .	6000
1. de . . . . .	3000
4. de . . . . .	4000
6. de . . . . .	3000
7. de . . . . .	2800
9. de . . . . .	1800
10. de . . . . .	1000
10. de . . . . .	600
950. de . . . . .	30400

1000. 2 aproximaciones de 320 ps. cada una para el número anterior y posterior al premio de 24000.	640
2 Idem de 180 para idem al de 12000.	360
2 idem de 120 para idem al de 6000.	240
2 Idem de 80 para idem al de 3000.	160
90000	

Si el número 1 obtuviese alguno de los cuatro premios mayores, la aproximacion anterior que corresponda á dicho premio será para el 30,000; y si fuere éste el agraciado, la posterior será para aquel.

Los 30000 billetes estarán subdivididos en octavos á Diez reales cada uno, y se despacharán en las Administraciones de Loterias Nacionales

Se darán al público las listas impresas de los números que hayan conseguido premio ó aproximacion, y por ellas, y por los mismos billetes originales, pero no por ningun otro documento, se satisfarán las ganancias en las mismas Administraciones donde se hayan espendido, con la puntualidad que tiene acreditada la Direccion.

Los sugetos que juegan número fijo, se servirán mandar recoger sus respectivos billetes por todo el día 2 del citado mes, de no verificarlo se esponen á quedar sin ellos. Gerona 23 diciembre 1850.--Narciso Marti y Serra.

## RAMILLETE

### DE FELICITACIONES

adoptadas á las principales ocurrencias de la vida social, ó sea coleccion de poesias para dar los dias y las fiestas de Navidad, Principios de año, las Pascuas de resurreccion, cumpleaños, casamientos, ascensos, exámenes, remision de regalos etc. á los padres, abuelos, tíos, hermanos, primos y demas parientes; padrinos, consortes, maestros, amantes, amigos, amos ó principales, mozos de café, serenos; etc., etc.

POR D. JOSE CODINA.

Un tomo en 16.º adornado con viñetas: hermosa edicion. Véndese en la librería de la Viuda Grases.

TEATRO.—La funcion de hoy se anunciará por carteles.

E. R.—FÉLIX PAGÉS.

Imprenta de la Viuda Grases plaza de la Constitucion.

*Félix Pagés*